

Introducción

El aborto es un tema que levanta pasiones y genera conflictos. La pregunta sobre si se ha de permitir el aborto o no en un país no es de respuesta sencilla. A nivel personal toca dimensiones importantes de nuestra existencia y nos lanza a cuestiones de gran calado social: ¿Cuándo inicia la vida humana? ¿Esa vida humana del no nacido tiene los mismos derechos que un adulto? ¿Es una persona, es decir, un sujeto de derechos? ¿Quiénes tienen derecho a la existencia? ¿Qué derechos deben prevalecer ante el riesgo de la vida de la madre, una malformación congénita incompatible con la vida o ante un embarazo producto de una violación o el incesto? Son preguntas que tocan las fibras más hondas de nuestra humanidad y que como cristianos no podemos simplemente ignorar, debemos dar respuesta, no para saber quién ha cometido pecado o no, sino para colaborar en la disminución de las causas de estas situaciones, para saber acoger y acompañar a las mujeres que han pasado por alguna de estas circunstancias y para apostar coherentemente por la vida, vida digna, para todos.

Tres advertencias para hablar sobre aborto

1. Dice San Ignacio de Loyola en los Ejercicios Espirituales: «todo buen cristiano ha de intentar salvar la propuesta del otro antes que condenarla» [cf. *Ej 22*]. Estas reuniones de comunidad son para poner sobre la mesa nuestras dudas, inquietudes y convicciones sobre un tema que es espinoso y que tiene muchas aristas. No sea de condena fácil, de juicios apresurados o de opiniones que puedan ofender a otros. Lo más importante es la escucha atenta.
2. Tenga siempre presente que, quizás sin saberlo, puede tener enfrente a una persona que haya pasado por una situación de aborto o de violencia sexual, ella o algún miembro de su familia. El vocabulario respetuoso, acogedor y asertivo es importante para que estos diálogos sean fecundos y conduzcan a una mayor comprensión de la realidad a la que deseamos responder como cristianos.
3. Cuando hablamos de aborto hay que partir de dos presupuestos: 1) Hablamos de aborto provocado, es decir, aquel que se induce por una acción directa de una persona que provoca la muerte del embrión o feto. No hablamos de un aborto espontáneo donde no hay una intervención deliberada para interrumpir el embarazo, por ejemplo, el aborto espontáneo no es considerado pecado dentro de la moral católica, ya que no hay una acción voluntaria para provocarlo. 2) Todos los grupos, tanto a favor como en contra del aborto provocado, están de acuerdo que el aborto clandestino no es éticamente aceptable, pues coloca en riesgo la vida de las mujeres por razones de salubridad. Esto porque ningún grupo, ni a favor ni en contra del aborto, ve como algo éticamente

admisible que se ponga en riesgo la vida de las mujeres. El punto de quiebre de las posturas está en las soluciones que se da para ello.

Recomendación:

Para poder aclarar conceptualmente de qué se habla en las tres causales o eximentes de penalización introducidas en el Proyecto de Ley de Código Penal puede leerse el artículo: CRISTIAN PERALTA, «Algunas reflexiones para antes y después de discutir sobre el aborto», *Acento*, 20-12-2014. Link: <https://n9.cl/y9157>

1a Semana. Deudas sociales con las mujeres

Notas de referencia.

Muchas de las posturas sobre el aborto están basadas en la autodeterminación que tiene cada ser humano para decidir sobre su vida, sus opciones y su cuerpo. En este sentido, el aborto se concibe, en algunas posturas a favor, como un acto de libertad y autonomía de la mujer. Ciertamente, nuestra cultura actual tiene como un valor fundamental la libertad y por eso se nos hace fácil conectar con ese reclamo por parte de los grupos sociales que reivindican el derecho al aborto. Ahora bien, no debemos olvidar que nuestra libertad está condicionada por muchos factores que inciden en las opciones que podemos tener y las decisiones que tomamos en nuestro día a día. La pobreza, la falta de oportunidades, la desigualdad, la exclusión, discriminación, rechazo y un sinnúmero de factores pueden influenciar en una mujer a la hora de decidir abortar.

Lectura bíblica:

- Marcos 7, 24-30.
 - La mujer sirofenicia. Extranjera, considerada pecadora por pertenecer a un pueblo pagano. Pide ayuda, la respuesta de Jesús es dura, pero el deseo de salvar a su hija la hace resistir el rechazo y perseverar. Jesús se sorprende y le concede lo que pide. La fe de la mujer rompe las barreras de los prejuicios y del rechazo para dar paso a la vida más allá de las fronteras de lo establecido.

Leer en común el artículo: CRISTIAN PERALTA, «El aborto: ¿Respuesta socialmente responsable? (I)», *Acento*, 22-09-2020. Link: <https://n9.cl/lsnls>

Preguntas de Reflexión:

- ¿Qué sentimientos e ideas brotan en mí al pensar en la situación del aborto en el país?
- En mis posturas sobre el aborto, ¿tomo en cuenta las situaciones sociales que pueden provocar una decisión como esta?
- Son muchas las deudas sociales que la convención para la eliminación de la discriminación contra la mujer menciona. Como cristianos y como Iglesia, ¿qué estamos haciendo o podríamos hacer para colaborar en las soluciones necesarias para que estas deudas sociales con las mujeres no sean elementos de presión para ellas a la hora de decidir si continuar o no con el embarazo?

2ª Semana. “Aborto: ¿Que datos tenemos?”

Notas de referencia.

Una de las problemáticas más comunes al dialogar sobre el aborto es que no tenemos datos certeros de lo que realmente ocurre en el país. Dependiendo de la postura en que se encuentre el grupo o la persona, ya sea a favor o en contra, salen datos que aumentan o minimizan la situación del aborto en República Dominicana. Son muy pocos los estudios que se han elaborado sobre el tema y, dado que es una práctica ilegal y también un tabú en la sociedad, resulta difícil obtener datos que sustenten una mirada amplia y responsable sobre la incidencia del aborto en el país. En la reunión de hoy veremos algunos estudios al respecto y qué datos nos arrojan. Haremos énfasis en las causas que provocan las muertes maternas en nuestro país y en el pensar soluciones a las causas reales que nos dan los datos que tenemos.

Lectura bíblica:

- Lucas 8, 43-48.
 - La mujer que padecía de flujo de sangre. Esta mujer, por su condición de salud, era considerada una pecadora, por tanto, estaba marginada de su comunidad, como era la costumbre de la época. Si ella tocaba a alguien, este también se convertía en impuro. Que tocara a Jesús era un atrevimiento según la religión judía, pero contrario a lo que pasaba con los demás, con su cercanía Jesús le hacía pura, la reintegraba a la comunidad y le daba una nueva oportunidad de vida plena.

Leer en común el artículo: CRISTIAN PERALTA, «El aborto: ¿Respuesta socialmente responsable? (II)», *Acento*, 23-09-2020. Link: <https://n9.cl/5gdwu>

Preguntas de Reflexión:

- El artículo presenta muchas estadísticas, ¿qué nos revelan estas estadísticas? ¿Qué conclusiones sacamos de ellas?
- ¿A qué compromisos nos mueven los datos de las muertes maternas en el país?
- ¿Qué procesos deberíamos iniciar como nación para enfrentar las realidades que nos reflejan las estadísticas? ¿Podemos hacer algo como comunidad?

3a Semana. El aborto: ¿Respuesta socialmente responsable?

Notas de referencia.

Socialmente la autonomía y la autodeterminación parecieran dar solución a todos los problemas que podamos enfrentar, pero también nos puede conducir al “sálvese quien pueda” y al “cada uno con lo suyo”. Los cristianos entendemos que lo común es importante y que la solidaridad, el compromiso y la ayuda mutua son caminos de salvación. El bien común no es simplemente la suma del bienestar de los individuos, supone unas condiciones que deben ser construidas en común. Si las condiciones sociales y las oportunidades no están dadas, puede que tener una única opción simplemente se convierta en un elemento de presión.

Lectura bíblica:

- Juan 8, 1-11.
 - Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra. Los maestros de la ley llevan a esta mujer ante Jesús con una única intención: poner una trampa a Jesús. Le dan una única alternativa a Jesús, si dice que no deben apedrearla está contra la ley de Moisés; si acepta la sentencia renuncia a su propia predicación. ¿Qué hacer? Jesús se centra en la persona de la mujer, la defiende, la perdona y la reintegra.

Leer en común el artículo: CRISTIAN PERALTA, «El aborto: ¿Respuesta socialmente responsable? (III)», *Acento*, 24-09-2020. Link: <https://n9.cl/uxkj>

Preguntas de Reflexión:

- ¿Cómo ser socialmente responsables como cristianos para disminuir las muertes maternas? ¿Qué podemos hacer desde nuestra fe para erradicar la violencia sexual contra las mujeres y las niñas? ¿Cómo aportar desde lo que creemos para que nuestra sociedad sea más acogedora y brinde más apoyo y oportunidades a las personas con discapacidad?
- ¿Cómo colaborar de forma comprometida, valiente y creativa al desarrollo de las mujeres dominicanas?
- ¿Qué necesitas para continuar reflexionando desde tu fe sobre estos temas?